

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.
Madrid, 8 rs. Provin. 10 Estranj. y Ultr. 24
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
en la administracion calle del Rubio núm. 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando un importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos de correo
á la administracion, calle del Rubio, núm. 23
que no servirá la que se está pagada.

AÑO XVI.—NUM. 1,922 DE LA NOCHE MADRID. MARTES 8 DE SETIEMBRE DE 1863. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PRIMERA EDICION.

Ayer media hora despues de entrar nuestro número en prensa, terminó la junta progresista tanto días hace esperada, y que al fin se verificó de una manera casi improvisada en casa del Sr. Olózaga. La cita se hizo con media hora de anticipación, por lo que fué conocida de pocos. Al comenzar la junta se hallaban presentes ochenta y dos personas entre ex-diputados, senadores, individuos del ayuntamiento y diputación provincial de Madrid y vocales del comité central progresista.

Los señores Olózaga, Prim, Sagasta, Aguirre y Calvo Asensio, abogaron ardientemente por el retraimiento y lo combatieron los señores Madoz y Figuerola y sobre todo el Sr. D. Cirilo Alvarez, de cuyos labios, según confesión de todos, salió el mejor discurso que se pronunció ayer.

La discusión se prolongó por más de seis horas, lo que basta para demostrar que fué una sesión en extremo.

El diputado por Madrid, Sr. Rodríguez, propuso que se ejerciese cierta vigilancia en los distritos para saber si los progresistas tomaban parte en las votaciones, pero esta proposición fué desechada.

El encargo de redactar un manifiesto fué encomendado al Sr. Olózaga, quien citó para hoy á la una en su casa para la firma del documento.

A prop de esto de un senador quedó también acordado que mientras los diputados progresistas faltasen del Congreso, los senadores de este partido se abstendrían de asistir á las sesiones de la alta cámara.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

Noticias oficiales de Kiev anuncian que no ha dejado de reinar la mayor tranquilidad en el gobierno de Kiev, Podolia, Volynia y Ucrania.

Noticias de Hamburgo 6. Cuatro ejecuciones capitales han debido tener lugar ayer por la mañana en Varsovia. Dos de los condenados fueron considerados por las autoridades rusas como funcionarios del comité central nacional.

Turin 6. La farina, vice presidente de la cámara de diputados, acaba de morir.

El acta de constitución de la compañía de camisas de hierro de Cerdeña, ha sido firmada ayer en Londres.

Roma 6. Str amonge, Durhol y Cerito, jefes de bandidos, han sido condenados por el tribunal militar francés á cinco años de cárcel y pérdida de derechos civiles.

La razon que hubo para que al señor D. José Campo, recaudador de contribuciones de Valencia, se le reclamase la suma de que hablabamos en un suelto de ayer, ha sido el dar puntual cumplimiento á la instrucción del ramo, que previene que los recaudadores ingresen el total importe del trimestre en los dos primeros meses, pudiendo, si no lo hubieran hecho, ser premiados desde que empieza á correr el tercero.

Copiamos de La Epoca la siguiente noticia, que tiene á nuestro juicio todo el carácter de prematura cuando menos: «Vuelvo á decir que antes de la apertura de las Cortes se hará una promoción de senadores, y se designa á los señores Solías, Gonzalez Romero, Pastor, Sierra, Lalo y Ballesteros.»

Ayer por la mañana fué conducida á su última morada el cadáver de la señora doña Encarnación Garcia y Ladrón de Guevara, esposa del brigadier de artillería Sr. Correa, y madre del oficial del mismo apellido, del ministerio de Marina. Sentimos profundamente esta desgracia que deja anegados en el mayor dolor á una apreciable familia.

Dice El Reino, confirmando nuestras noticias, que la resolución adoptada por los progresistas puros de abstenerse de concurrir á las urnas, ha encontrado desde luego oposición abierta en otros muchos importantes senadores de la misma fracción, que mas reflexivos ó mas desapasionados, han comprendido, por una parte, que la disposición gubernativa, pretexto de la abstención, no justificaba tan estruendoso acuerdo, y por otra, que si se retiraba del patenque electoral acabaría de anularse y perder todo prestigio en el país, ó se convertiría en un elemento de perturbación.

Dicen de Nápoles que ha sido absuelta la princesa Barberini y condenado como conspirador á diez años de reclusion el caballero Quattromani encausado con ella.

La Nación de Paris dice que no deben abrigarse ilusiones por las simpatías del Papa en favor de Polonia ni contar con la influencia de la intervención moral en los asuntos de aquel país.

Hoy dejan de publicarse en Madrid la mayor parte de los periódicos de la tarde con motivo de la festividad del día.

Declara anoche El Reino que el ministerio tiene en su identidad de principios

de aspiraciones una fuerza tan inquebrantable, que no puede dar lugar á discordias de carácter privado y personal; porque cuando hombres de ilustración y de experiencia y de patriotismo, tienen el lazo común de las ideas, y marchan al amparo de una misma doctrina por una misma senda, no pueden discrepar en el terreno práctico de lo que aceptan contestes en la esfera de la convicción; y si por cualquiera incidente surgiese entre ellos alguna secundaria cuestión que revelase alguna diferencia desde el punto de vista de la personalidad, su abnegación y el alto interés de la causa y de los principios que representan la abrogarian al nacer.

D. Domingo Fernandez Imbert, capitán graduado del regimiento de San Fernando, que el día 21 de julio se rompió una pierna en la Carrera de San Gerónimo, de resultas de haberse caído el caballo que montaba, se encuentra hoy fuera de peligro, habiendo abandonado el lecho hace seis días, con la completa seguridad de no quedarle la menor señal de su rotura, debiendo este favor al celo é inteligencia del facultativo D. José Fabera que se encontraba de guardia la noche del suceso y que le hizo la primera cura, asisténdole en toda su enfermedad en la casa de socorro del tercer distrito, donde ha permanecido.

Un periódico de anoche dice que la discordancia de pareceres entre las eminencias del partido progresista, ha trascendido también á las provincias, dando lugar á los mas contradictorios acuerdos, pues mientras en unas localidades se muestran los progresistas dispuestos á conformarse con el proyecto de abstención iniciado en la corte, en otras, por el contrario, protestan abiertamente contra semejante determinación, y se aprestan á tomar parte, como de ordinario, en las operaciones electorales.

Asegura El Reino que es completamente falso que el señor marqués de Miraflores haya dado seguridades á sus compañeros de que los progresistas no se abstendrán de votar.

También La Epoca afirma que en el Consejo de ministros celebrado ayer reinó el mas completo acuerdo respecto á la aprobación que merecieron por parte de todos los ministros las medidas tomadas hasta ahora con motivo de la próxima campaña electoral, reconociendo al mismo tiempo el deber que se estaban en seguir adelante y presentarse ante las Cortes.

Dice La Epoca, no sabemos con qué fundamento, que le han asegurado de una manera auténtica, que el gobierno aprueba el lenguaje de El Reino, atacando á la mayoría del último Congreso.

Hoy último día de novena en el santuario de Nuestra Señora del Puerto, saldrá, despues de los ejercicios de la tarde, una solemne procesion con la imagen de la Virgen por la alameda inmediata al río.

En la capilla del hospital general ha celebrado ayer á las diez de la mañana, el clero del mismo, solemnes honras por las victimas del terremoto de Manila. Ha dicho la oracion fúnebre el Sr. D. Ramon Perez, habiendo asistido á este acto religioso el director, practicantes, obregones y demas dependientes de aquel establecimiento.

Cada día es mayor la actividad con que se trabaja en el ferro-carril que debe servir de comunicacion entre las estaciones de Atocha y Principe Pio. La mayor parte de las obras están ya terminadas, y parece que muy pronto recorrerán las locomotoras toda la linea.

Dice El Reino que con la venida del ministro de Hacienda Sr. Moreno Lopez, se han visto defraudadas las esperanzas de las oposiciones.

Anoche habia cobrado gran crédito la noticia de que los progresistas de Cádiz han dirigido una comunicacion á los de Madrid manifestando que, cualquiera que sea la resolución del partido, los progresistas gaditanos están decididos á no renunciar á su derecho de nombrar representantes de sus opiniones.

Declara anoche El Eco del Pais que nadie piensa en traer al mando al duque de Tetuan; que sus amigos le verian con sentimiento aceptar el poder en las presentes circunstancias, y atienden sin impaciencia al porvenir; que el general O'Donnell piensa del mismo modo y está muy lejos de desear una cartera que solo aceptaría como un medio de prestar sus servicios á la nacion y al trono.

La brigada del duque de Módena ha sido simplemente disuelta en Basana el 28 de agosto. Han sido pensionados los oficiales ó incorporados al ejército austriaco. Los soldados enviados á su país por el camino de Mantua y de Verona. La brigada se componia de 2,500 hombres.

La Independencia Belgica dice que es muy posible que Mr. Barrot, embajador de Francia en Madrid, que actualmente se halla en Paris con licencia, no vuelva á ocupar su puesto diplomático y entre á

formar parte del Senado, abandonando voluntariamente la carrera que ha seguido con tanta distinción.

El Eco del Pais da anoche las siguientes noticias, cuya responsabilidad dejamos por completo:

Se asegura que al general Lara, capitán general de Valencia, se le va á conferir un puesto importante en Madrid, y que con este motivo habrá alguna variación en las capitaneas generales de distrito.

La manifestacion hecha en Barcelona por las sociedades corales á la llegada del Sr. Castelar, ha llamado la atención del gobierno; y según se dice, con este motivo se van á dictar disposiciones que las impidan tomar un carácter político, que vendría tarde ó temprano á suprimirlas, ó impedir su civilizada y útil propagación.

Se cree, por algunas disposiciones que ha tomado el señor duque de Valencia, se dispone á regresar á Madrid, antes quizá de la apertura de las Cortes.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy dice que S. M. la Reina ha determinado regresar á Madrid desde el real sitio de San Ildefonso, acompañada del rey, su augusto esposo, y escelsos hijos el día 9 del actual á las doce de la mañana.

Por real orden de 20 de agosto se ha declarado que los individuos de tropa que por cumplir el tiempo de su empeño en el año de 1862 fueron destinados á los batallones provinciales en virtud de la real orden de 8 de marzo de 1862, tienen derecho á percibir del Estado los 2,000 rs., toda vez que dicho destino fué obligatorio, y sin que se les impusiera ni aceptasen ninguna restriccion.

Se ha dispuesto que todo individuo del ejército á quien sin reclamacion suya se le sujete á reconocimiento y observacion debe ingresar en el hospital militar mas próximo al punto de su residencia, y desde el momento de su entrada en el mismo considerarle como sobre las armas, dándosele de alta en el cuadro de su respectivo batallon con todos los goces de esta situacion, y cargándose por tanto las estancias que causen como las demas del ejército al presupuesto de la Guerra; mandándose además que al ingreso en el hospital de los individuos de que se trata, ha de preceder su reconocimiento por oficiales del cuerpo de sanidad militar en virtud de orden de la autoridad superior militar y espedito instruido al efecto.

Dice un periódico que el ayuntamiento de esta corte, teniendo en consideracion las indicaciones de la prensa, ha instruido ya expediente con el objeto de disponer la traslacion de la fabrica del gas á otro local mas á propósito.

A la reunion celebrada ayer en casa del Sr. Olózaga, asistieron, por acuerdo tomado con anterioridad, los individuos que componen el comité central nombrado publicamente en el teatro de Novedades en la reunion general de 1858; los ex-diputados progresistas de las últimas Cortes; los senadores de la mayoría del partido, y los demas individuos que sin pertenecer á ninguna de estas clases firmaron la protesta del 22 de agosto último.

El ex-presidente de la Cámara de diputados de Turin, comendador Tecchio, va á contraer matrimonio con una bailarina llamada Orsini.

El Parlamento italiano se reunirá mucho antes de la época fijada. Para mediados de octubre empezarán las sesiones. Se ignoran los motivos que obligan á tomar esta medida.

El cardenal di Tosti continuaba enfermo de mucha gravedad á la fecha de las últimas noticias de Roma; la avanzada edad del enfermo hacia temer por sus dias.

Segun los términos de una circular emanada de la secretaría de la Guerra de Washington, el quinto que presente sustituto ó abone los 300 ps. fs. que el gobierno exige, no queda exento para siempre, como sucede en Europa, del servicio militar, sino durante el periodo marcado por la ley de quintas. Si trascurrido este periodo (de tres años, por ejemplo), las necesidades de la guerra exigen otra quinta, queda sujeto á ella el que ha abonado los 300 ps. fs. ó ha puesto sustituto para eximirse en aquel del servicio militar. La misma circular comprende la prevision de que un sustituto aceptado para el servicio no puede ser quitado mientras está en las filas. La penúltima disposición, la quinta, dice así: «Los individuos que el 3 de marzo de 1863 estaban al servicio militar de los Estados Unidos en calidad de sustitutos correspondientes á la quinta de 1862, y cuyo término de enganche ha espirado desde entonces, no se hallan sujetos á la actual; pero los individuos á quienes sustituyeron están sujetos á ella, exactamente como si no hubiesen caido quintos y no hubiesen puesto sustituto con motivo de la quinta del año pasado.»

También los demócratas se reunieron anoche en casa del Sr. Orensé, y acordaron la misma linea de conducta que los progresistas en lo relativo á la abstencion y á la publicacion de otro manifiesto.

Con motivo de lo que está pasando con la circular del 20 de agosto, recuerdan muchas personas que no ha sido el actual gabinete el inventor de la idea de que á las reuniones electorales concurren solo electores. El partido progresista estableció esa práctica hace veinte años, siendo en el año de 1843, cuando se trató de unas elecciones reñidísimas con motivo de las circunstancias políticas de aquella época, los hombres mas eminentes de la coligacion progresista acordaron que á las reuniones electorales no asistiesen más que los electores. Trábase de la designacion de candidatos, y con objeto de impedir la entrada en el salon de sesiones del ayuntamiento donde se celebraba la junta, á los que no estuviesen incluidos en las listas electorales, se estableció á la puerta del salon, en la meseta de la escalera, una comision compuesta de electores, que con las listas en la mano impedían la entrada á todos los que no estaban incluidos en ellas. A esa junta magna asistían los señores Olózaga y Cantero, con muchos mas personajes de su partido, y claro es que autorizaban y acaso fueron los sostenedores de que se hiciera esa comprobacion de las personas para saber si eran ó no electores.

Se ha declarado de real orden, despues de oido el Consejo de Estado, que el artículo 31 del pliego de condiciones para la conduccion de la correspondencia entre la Peninsula y las Antillas comprende el transporte de ida y de vuelta de todos los empleados dependientes de Guerra y Marina y de los jefes y oficiales, soldados y marineros, y de las familias, á que se contrae la real orden de 7 de agosto de 1842; y que son nulos todos los contratos celebrados con la empresa para el transporte de vuelta á la Peninsula de cuantos jefes, oficiales y empleados militares é individuos de las diferentes clases del ejército y armada tuvieren derecho al beneficio del pasaje de regreso por cuenta del Estado.

Los periódicos progresistas publican hoy, en lugar preferente, como si obedeciesen á una consigna la siguiente relacion de lo ocurrido ayer en la junta celebrada por sus correligionarios:

Ayer se celebró la reunion progresista que estaba anunciada. Despues de una larga, detenida, patriótica y solemne discusion, en que se examinaron todas y cada una de las cuestiones á que ha dado origen la reciente circular del ministerio, que tan peligrosos conflictos ha suscitado, se acordó aconsejar á los electores que profesan nuestros principios que se abstengan de tomar parte en las próximas elecciones generales.

Mucho sentimos que este debate no haya tenido la mayor publicidad por ser en extremo honrosas para el partido progresista las ideas de orden, legalidad y constitucionalismo que se espresaron, lo mismo que los sentimientos de concordia y conciliacion de que se mostraron poseidos todos los concurrentes. Pocas veces se han oido en ninguna Asamblea deliberativa discursos tan profundos y elocuentes como los que se pronunciaron en la reunion de ayer, rivalizando cuantos hicieron uso de la palabra en desinterés, sinceridad y abnegacion. Todas las opiniones fueron oidas con la tolerancia propia de hombres libres, examinadas con imparcial criterio y pesadas con madurez. Al terminarse la reunion, todos los que á ella concurrieron llevaban el convencimiento de haber cumplido con su deber y hecho el sacrificio hasta de su amor propio en aras de la gran causa á cuya defensa nos hemos consagrado. No queremos decir mas sobre este punto, porque muy en breve se publicará un manifiesto suscrito por todas las personas que asistieron á la reunion, esponiendo las razones en que se funda tan importante acuerdo.

Dicen de Méjico que para octubre vendrá á Europa una numerosa comision para recibir y acompañar á aquel país al archiduque Maximiliano, si este acepta el trono que se le ha ofrecido.

Las noticias de Méjico traídas por el correo de la Habana, dicen que los jefes juaristas Ogazon y Rojas han abandonado á Guadalajara, embarcándose para California y llevándose un millon de duros.

El corresponsal que el Herald de Nueva York tiene en Washington, escribe manifestándole, que la razon principal que hoy asiste al gobierno para poner en ejecucion la ley de quintas, es el aspecto amenazador que han tomado las relaciones con Inglaterra. El gobierno considera los discursos pronunciados en el Parlamento inglés, la actitud hostil de la prensa de Londres y la decision de los tribunales en el caso del vapor Alexandre, como una intimacion de guerra, y por lo tanto lleva á cabo la quinta con objeto de hacer frente á los acontecimientos que puedan sobrevenir. Otra de las razones aducidas para ello, es la complicacion á que puede dar lugar la guerra de Méjico. Dicese tambien que el gobierno desea la quinta, para que los ricos á quienes toque la suerte, apronten desde luego los 300 ps.

que los exime del servicio, y reunir de este modo un fondo suficiente para pagar grandes gratificaciones á los voluntarios por dos años y por nueve meses que ya han cumplido el tiempo de servicio y que quieran reengancharse.

Una correspondencia muy interesante ha tenido lugar últimamente entre monsieur Alfredo Paul, cónsul francés en Richmond, y Mr. Benjamin, secretario de Estado, á propósito de la ayuda prestada por las autoridades confederadas en Charleston, al buque Renoulin, perteneciente á la marina imperial, que hará en Sullivan's Pass. Mr. Paul dice que el gobierno del emperador de seaba que se tratase la expresion de sus mas sinceras gracias al gobierno y autoridades de Charleston. El cónsul envió una copia del despacho recibido de Mr. Drouyn de Lhuys con fecha del 10 de junio, diciéndole que habiesen sabido al gobierno de Richmond en gran medida habia sido la conduccion de las autoridades de Charleston. La contestacion de Mr. Benjamin á Mr. Paul, dice que el gobierno confederado está sumamente satisfecho de tener una ocasion de dar á S. M. I. las expresiones de mas cordial aprecio hacia él y el pueblo francés. El presidente deseaba que se dijese en la misma que apreciaba completamente la prontitud con que el emperador habia procedido al responder á la manifestacion de estos sentimientos.

El Movimiento, de Génova, del día 29 de agosto, publica el párrafo siguiente á la cabeza de sus columnas:

«Que recuerden los italianos que en Aspromonte, el día 29 de agosto de 1862, cayó herida Italia en la persona de Garibaldi. El hombre se curó; pero la herida que recibió su patria no se ha cicatrizado todavía.»

Dice el periódico la Italia del 3: «Por mucho que los italianos, debemos desmentir la noticia del Drillo, que anuncia que el gobierno inglés, rectificando sus resoluciones, piensa mantener en su puesto en Turin al ministro de la reina, sir James Hudson.»

Inmediatamente despues que el emperador Napoleón abandonó á Paris para dirigirse á Biarritz los ministros Billaut y Boudet, saldrán tambien de aquella capital para usar de licencia.

Segun el periódico imperialista el Pays, no cabe duda alguna de que el archiduque Maximiliano acepta el trono de Méjico. Sin embargo, se ha dicho en Paris que el cónsul de los Estados Unidos en Viena ha dicho por telégrafo á M. Dayton ministro norte-americano en aquella capital, que el archiduque Maximiliano estaba resuelto á rehusar la corona de Méjico.

Parece que va á tratarse en Francfort de la cuestion danesa. Inmediatamente se procederá á examinar y adoptar medidas militares para proteger las costas alemanas. Hannover ofrece, segun se dice, ceder una parte del puerto de Geestemunde para que sirva de estacion á la flota destinada á proteger el litoral de la mar del Norte; promete además ceder gratuitamente terrenos para establecimientos maritimos y dar sumas considerables para la construccion de caminos y demas obras. Prusia por su parte ofrece el gran puerto militar que se propone crear en el golfo de Jade.

En Berlin se desmiente el rumor de haber adoptado Prusia y Austria medidas extremas contra Dinamarca. Se desmiente tambien que los gobiernos de aquellas dos potencias estén dispuestos á aceptar las negociaciones que Dinamarca ha propuesto á propósito de la autonomia política, porque aceptándolas las potencias alemanas, vendrian á reconocer de hecho la incorporacion del Schleswig á la monarquia danesa.

Dice La España que tiene entendido que el Sr. Quiñones de Leon pasa del gobierno de la provincia de Alava al de la de Guipúzcoa, y que para el mando de Alava está acordado el nombramiento del señor Vivanco, gobernador que ha sido ya de aquella provincia.

El párrafo del mandamiento del cardenal vicario en que se dice al pueblo romano que ruegue por la libertad de Polonia lo añadió el Pontífice á este documento de su puño y letra. El día 13 se celebrará con pompa en Roma el aniversario de la victoria alcanzada por los polacos al mando de Sobieski sobre los turcos, que se vieron obligados á levantar el cerco de Viena, librándose la cristiandad de un gran peligro. Este aniversario se ha celebrado siempre en Roma.

Dicen de Shanghai que el cólera hacia estragos en aquella poblacion. En el imperio chino reinaba tranquilidad.

«Ea el Japon habia estallado la guerra civil.»

«Muchas tribus indígenas de Austria habian declarado la guerra á los ingleses»

Los periódicos alemanes dan algunos detalles retrospectivos que no carecen de interés acerca de los últimos trabajos en que se ha ocupado la asamblea de soberanos en Francfort. La conferencia que

No tiene fundamento alguno lo que indica anoche *El Eco del País* sobre estar preparando variaciones en el personal de los capitanes generales de distrito.

Cartas de Atenas con fecha 28 dicen que los cuatro ministros dimisionarios conservan provisionalmente sus carteras esperando que se reúna la asamblea.

Los periódicos de Corfú llegan llenos de profesiones de fe de los candidatos que se presentan a las elecciones para el próximo Parlamento.

La matrícula para la escuela profesional de náutica de Cádiz, está abierta desde el 16 al 30 del corriente.

La función que se dispuso para el jueves en el circo del Príncipe Alfonso, a beneficio de Mr. Ciniselli, parece que será de lo más escogido.

En Reus existe con destino al pequeño museo artístico, permanente, que va a establecerse en la sociedad *Centro de lecturas*, una colección de armas blancas procedentes de Cochinchina, cogidas a aquellas tropas, en la última guerra allí habida.

El Sr. D. Emilio Castelar visitó el día 5 en Barcelona la fábrica de sederías del Sr. Escudé, y varios otros establecimientos que dan una relevante idea de los adelantos industriales de Cataluña.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1,125 fanegas de trigo, de 44 a 53 0/0 rs., quedando por vender sobre 594; la cebada de 29 a 31 0/0 rs., y la algarroba a 40.

Mañana publicará la *Gaceta* el decreto admitiendo la dimisión de la vicepresidencia de la junta consultiva de guerra al general Serrano.

Ayer volvió de la Granja el ministro de Hacienda que llegó ayer mismo al sitio, entre once y doce de la mañana.

Hoy se han reunido todos los ministros en la secretaría de Estado, para presentarse a saludar a SS. AA. RR., los duques de Montpensier, que como es sabido regresaron ayer tarde a Madrid.

El *Tribuna* de Mobilia publica lo siguiente en uno de sus números recientes recibidos en Charleston.

«Es general la creencia de que Wickburg ha sido vendido a los yankees, y de que se han embolsado el dinero ciertos especuladores y agentes de la comisaría de guerra. El caso es uno de aquellos que reclaman altamente una investigación, y el sentimiento público no quedará satisfecho mientras no se disponga que aquella se lleve a cabo.»

El candidato a la diputación a Cortes por el distrito de Calatayud, según dice *La Epoca*, que parece bien enterada, es el Sr. D. Daniel de Moraza, acreditado publicista actual director de *La España*, persona que por muchos títulos merece figurar en el futuro Congreso, y que tenemos motivos para creer que es en efecto el candidato ministerial por el distrito de Calatayud.

Muy pronto se examinará en pleno el expediente formado a consecuencia de la reclamación de los tenientes coronales señores Caramés y Oviedo sobre la concesión de antigüedad de estos grados a los que los tenían de comandantes.

Dicen de Barcelona que por hallarse ocupado el señor juez del distrito de Palacio, en la prueba que se practica en la ruidosa causa llamada de Fontanelas, teniendo que concurrir todos los días a la cárcel, en donde se halla el procesado, con asistencia del ministerio fiscal, representado por D. Gabriel Coca, se encargó el día 5 del despacho del propio juzgado el Sr. D. Enrique de Casanova, juez de paz del mismo distrito.

La resolución adoptada por el gobernador actual de Palencia de que se quejó el señor marqués de Alhaida como indicamos en nuestro número de antea, fue adoptada a los 26 días de presentada la solicitud, habiendo oído al alcalde y al yuntamiento de Palencia, director de caminos vecinales e ingeniero de obras públicas que practicaron un reconocimiento sobre el terreno, sección de fomento y consejo provincial. También cumple a la verdad manifestar que la providencia que recayó no es la que cita el señor marqués en la solicitud que publica *La Discusión*, sino otra que tiene diez ó doce considerandos; pues aquella se refiere a un incidente ajeno al asunto principal. En este se estimó la presentación del marqués autorizando le para hacer la limpia de la prasa, mas no se entregó a los tribunales como pretendía, a su sobrino el alcalde de Palencia.

Se ha realizado lo que prematuramente se anunció sobre haber cedido el Sr. Mojados, antiguo director de *La España Militar*, la propiedad de esta publicación al señor brigadier Palanca. *La España Militar* ha cambiado de forma, y el Sr. Mojados queda de redactor de dicha revista.

El expediente de organización de la infantería está completamente informado y en disposición de pasar a la junta consultiva dentro de muy pocos días.

Por el vapor correo de Cuba hemos recibido noticias de Puerto-Rico que alcanzan al 31 de julio, y ofrecen escaso interés de localidad.

El 22 se sintió en la capital un ligero temblor de tierra.

Con el epígrafe *Catástrofe de Manila* dice el *Diario de Puerto-Rico*: «Un acontecimiento triste ha tenido lugar hace poco tiempo en los mares inmediatos, y de él vamos a dar cuenta a nuestros lectores, refiriéndoles a los detalles que nos da un viajero que salió de Santomás con dirección a Europa, en el vapor del día 14 de junio. Al día siguiente, a cosa de la una de la noche, una fuerte sacudida hizo reunirse sobre cubierta a todos los pasajeros, y casi en el mismo instante se veía surgir trepando por las cadenas de las anclas a unos ocho ó diez hombres que buscaban un refugio a bordo, y no era en vano, porque el vapor acababa de abarcar al bergantín mallorquín *Mercedes*, que se dirigía a Mayagüez ó este puerto; inmediatamente se hecharon al agua los botes y pudo recobrarlos al único de los tripulantes que se encontraba a voluntad de las olas. A los pocos minutos el bergantín se fue a fondo sin quedar señales de él: todos los naufragos fueron conducidos a Inglaterra.»

El mismo periódico, dice también, con referencia a una carta de Londres, que a bordo del vapor inglés se abrió una suscripción en favor de los naufragos, la cual produjo unos 700 pesos.

El vapor de guerra *Isabel la Católica*, ha llegado a aquel puerto después de haber estado en las aguas de Venezuela, prestando grandes servicios al comercio en general, por haberse opuesto su comandante a reconocer el bloqueo que quería establecer en la Guaira.

De ayer a hoy han sido curados en la casa de socorro de la calle de Jacometrezo cinco personas. Un trabajador del ferrocarril de los Basilio que sufrió un golpe con un tablón en el pie derecho, haciéndole una herida con pérdida de sustancia y que dejaba al descubierto el último hueso metatarsiano y primera falange del dedo pequeño. Es el tercero que se ha curado en dicha casa desde que empezó el derribo mencionado. Un sirviente a quien dejaron caer unos perros y se causó varias heridas en una mano con los cascotes de una botella. Un mozo de sordel a quien atropelló un carro ayer en la calle Mayor. Un sereno a quien en el paseo de Recoletos cayó al Posito dió anoche dos navajazos en el lado izquierdo de la espalda un mozo de cordel; y una criada que en ríña con su compañera esta mañana recibió una ligera herida con un cuchillo en la frente.

Es probable que el domingo próximo tenga lugar una media corrida de toros en la que se cree que tomarán parte Cucharas, el Tato y el Gordito. En las corridas que ha habido en Logroño, el duque de la Victoria hizo un regalo al Gordito.

Parece que en la novillada que tuvo lugar ayer en Pozuelo salieron heridos dos ó tres aficionados y llevó un regular susto el público porque uno de los vichos estuvo próximo a saltar la barrera.

El sujeto forastero que murió repentinamente ayer en la calle Ancha de San Bernardo, se llamaba Juan Bautista Bozano, era natural de Sanlúcar de Barrameda, soltero y de 57 años de edad.

Hoy tenemos detalles del choque que ocurrió ayer a las nueve de la mañana en la estación de Villalba del ferro carril del Norte. El tren que salió de Madrid para el Escorial se detuvo en Villalba para aguardar al tren-correo que venía un poco atrasado, y con el que debía haberse cruzado en el Escorial. Se hallaban los pasajeros del tren de Madrid tranquilos en sus asientos a pesar de haber oído el silbato que anunciaba la proximidad del tren-correo, cuando empezaron a oírse gritos aconsejando tirarse de los coches por haber entrado el tren-correo en la misma vía que ocupaba el de Madrid. El guarda-agujas causa del siniestro no ha parecido, por lo que se ignora si dió mala dirección al tren, ó no estaba en su puesto. Los maquinistas de uno y otro tren, más listos, al ver inevitable el choque de los dos máquinas, dieron movimiento contrario a estas, haciendo retroceder hacia Madrid

al tren parado, y deteniendo la velocidad del que venía en marcha. Esto pudo haber evitado todas las desgracias; pero sucedió que en el momento en que se dió movimiento al tren parado intentaron arrojarse de los coches algunas personas, y de estas sufrieron mas ó menos ligeras contusiones unos treinta individuos. Los dos accidentes mas graves fueron el de una mujer que se rompió un brazo, y el de un eclesiástico corpulento que empezó a echar sangre por la boca, tal vez de las encías, que se negó a todo cuidado facultativo, sin mas medicina que haber comido algunos frutos.

Hoy, según hemos oído, ha quedado redactado y firmado el manifiesto de los progresistas.

El nuevo gobierno de Venezuela ha publicado, por decreto de 9 de abril último, la siguiente disposición, que creemos de interés para el comercio:

«Se declara vigente en todo el territorio de la federación venezolana, el decreto de 7 de noviembre de 1856, sobre comercio de cabotaje, con la ampliación de que tolo buque con pabellón federal é extranjero, pueda por ahora hacer el comercio de cabotaje, siempre que observe las formalidades y requisitos establecidos en dicho decreto.»

El día 3 se hizo en Málaga la prueba de una de las locomotoras que han ido para aquel ferro-carril, y fué bastante satisfactoria. Continúan montándose otras. Pasan hoy de 3,000 los trabajadores que hay en los diferentes puntos de la línea, y los trabajos de edificación que se hacen en la estación central ocupan también a muchos, y son notables por el número y la importancia de los edificios.

ESPECTACULOS DE MAÑANA

CIRCO. — A las 8 1/2. — *Lo positivo!* Baile. ZARZUELA. — A las 8 1/2. — *Las hijas de Eva*. CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO. — A las 8 1/2 de la noche. — Variada función de ejercicios ecuestres y gimnásticos. Nota. — El jueves 10 del corriente tendrá lugar una grandiosa fiesta ecuestre a beneficio del director D. G. Ciniselli. CIRCO DE PRICE. — A las 8 1/2 de la noche. — Función extraordinaria a beneficio de la familia Dellevanti, y por primera vez, una danza americana vestidos de negros. — *Le rendez-vous*, pantomima cómica. — *Horrorio y Burtonio*. — Extraordinario trabajo ecuestre por el célebre Giorgio. COLECCION DE FIERAS. — Mr. Bernabó las tiene espuestas al público, en la calle de S. Juan, esquina a la Platería de Martínez, desde las 9 de la mañana a las 9 de la noche.

pietario de todo el material contenido en esta casa, de la que yo no soy mas que el inquilino. —No comprendo, dijo el vizconde. —Vais a comprender, añadió Rodríguez. Esta casa no me pertenece; la alquilo; os la subarriendo a vos con la aprobación del propietario. Os volveis, pues, inquilino en mi lugar, pero yo respondo del pago de los alquileres. En segundo lugar os vendo todo el mueblaje, todo el material contenido en esta casa. Todo os pertenece, y yo lo reconozco por un acta privado y un recibo. Me dais un duplicado de esa acta a fin de que yo pueda registrarla en caso de necesidad. —Pero, caballero, exclamó el vizconde; me vais a hacer propietario de todo vuestro material, como decís, sin que yo desembolse un cuarto? Y por precio de esa acta, que me hace propietario, por una aceptación pura y sencilla, me asegurais una pensión de seis mil libras de renta? Este es increíble! Y vos, que hace poco me decíais que tomase un estado? —Pues bien, no os doy yo un estado honroso constituyéndome principal inquilino de esta magnífica casa, que poneis a mi disposición y la de mi secretario para trabajos químicos y otros ejecutados en vuestro provecho? —Trabajos químicos!... y otros trabajos! Calle! calle! No podría yo saber... —Eso no es importa ya, replicó el amo de la casa. Ni una palabra de explicación. O admitís ó no. —Admito, Sr. Rodríguez, admito, se apresuró a decir el vizconde, que ya maldecía su curiosidad imprudente. Admito, y hasta firmaré sin leer el contrato público ó privado que me presentéis. Qué es lo que arriesgo? Compró por nada, y además me dais seis mil libras de renta! —Por supuesto, de esa renta de seis mil francos no dirá el acta una palabra. —Ah! ah! sin embargo... —Tengo mis razones para ello, replicó el Sr. Rodríguez en un tono de autoridad que no admitía réplica. El vizconde se inclinó. Después, vertiendo en su vaso una eta de espumoso oro, alzó la cepa y juró por todos los víñedos mas ilustres de Francia, que el señor Rodríguez era todo un caballero, y que en adelante podía contar con él a vida y a muerte. —Os acompañaré en el bñridis, repuso Rodríguez. Ambos se pusieron a beber alegremente el rico champaña, y llamaron a M. Babin para que tomase parte en este báquico torneo, tan alegre como improvisa-

do. A la una de la madrugada cada cual se había retirado a su habitación. Toda la casa dormía profundamente. VI. La fiesta dada en el castillo de Beauchamp debía tener un carácter particular para una fiesta en el campo. Como se estaba en pleno invierno, era preciso resignarse a renunciar a las comodidades del parque. Debían, pues, contentarse con hallar en el grande y el pequeño invernadero, y en las galerías y salones del piso bajo transformados en jardines para aquella circunstancia. Los preparativos habían exigido muchos días, y sobre todo muchos gastos. Pero ya sabemos que Armanda había las cosas como una gran señora. Los habitantes de los castillos y casas de campo de las cercanías habían sido invitados, y se esperaba de París bastante gente. Todo había sido previsto. Un tren especial que salía a las doce de la noche, debía llevarse a los numerosos convidados. El día fijado para celebrar Santa Lucía llegó al fin, con gran placer de muchos impacientes, en cuyo número citaremos algunos *dandys* franceses, ingleses y rusos, y sobre todo dos ó tres personajes conocidos nuestros: el general americano, M. Meisés, y hasta Selim effendi, que había ido espresamente de Londres. En cuanto a las señoras convidadas, justo es decir que pertenecían a la mejor sociedad y muchas eran tan bellas y jóvenes como distinguidas y elegantes. La cita había sido dada para las dos de la tarde. Un *tunch* confortable esperaba a la llegada a cada convidado. Esta especie de convite tenía el doble objeto de animar los grupos de los viajeros, y darles fuerzas hasta la hora de la comida, que separaba la fiesta en dos partes, y no debía verificarse hasta las seis de la tarde. Después de la comida, hasta las doce, un intermedio, representado en un teatro muy lindo, y un gran baile, debían llenar con su alegría, su armonía y su lujo, las horas demasiado rápidas. Tal era el programa de esta fiesta, destinada a celebrar el primer día que cumplía sus diez y ocho años la joven mas encantadora. Dificil nos sería ocuparnos de los grupos numerosos formados por la escogida concurrencia convidada a Beauchamp. Las mujeres mas de moda habían hecho prodigios para combinar, formar y armonizar dos trajes, uno de mañana y otro de tarde, que no debían ser mas que uno en el campo aquel día. Muchas co-

ureras y medistas de París contaban con triunfos seguros, pensando en las obras maestras de gusto y elegancia que habían creado con motivo de la fiesta dada por Mad. de Castellán. Pero dejemos el campo libre a la imaginación de los lectores, y ocupémonos de algunos personajes interesantes, muy felices por lo demás en hallarse en una sociedad tan escogida. M. Moisés había tenido el buen gusto de no llegar de los primeros. Su impaciencia hubiese sido afectación, y se habría arriesgado a desagradar. En cuanto a Selim effendi, no había tenido tantos miramientos, y no escuchando mas que su corazón, llegó un cuarto de hora antes del momento oficial. Selim volvió a hallar a Mad. de Sablville mas seductora que nunca. Su brillante negro le valía sonrisas y miradas, a las que el pobre hijo del Bóforo no habría podido resistir si lo hubiese intentado. Pero cuán lejos estaba de imponerse esta resistencia! En un delicioso paseó, mano a mano con la blonda hada a quien amaba, y en medio de los naranjos de la estufa y de los árboles mas raros, entregábase Selim a la mas loca admiración por las gracias de Mad. de Sablville, que se admiraba en verdad de los rápidos progresos que esta pasión iba haciendo. —Habéis recibido mis cartas de Londres; señora? preguntó el effendi. Las habéis recibido todas, y no habéis contestado mas que a una sola; a la última. Esta vez me habéis contestado, pero como vuestra carta me advertía que estaba invitado y se me esperaba en la fiesta de Beauchamp, me he permitido dividir mi gratitud por esta respuesta en dos partes, una para vos, señora, y otra para vuestra amiga. —Oh! ingrátillo con su gratitud a medias, replicaba Mad. de Sablville. Por qué no la dividís en tres, puesto que Lucy entra por algo también en la invitación? —No lo creo, dijo suspirando el sensible effendi; creo estar cierto de que miss Lucy me ha mirado siempre con ojos indiferentes. Confieso que la he adorado durante algun tiempo. —Ah! lo confesáis, señor diplomático! —Sí, señora. Pero cómo no cansarse de suspirar por el mármol mas bello del mundo? Tanto valdría enamorarse de la Polinia de vuestro museo de antigüedades del Louvre. —En efecto, Lucy tiene algo de esa suave y pensativa Polinia. —Mientras vos, bella dama...

—No hablemos de mí, gran effendi! —Por mucho que os burleis no me impedireis que os ame. —De ningún modo, mi querido diplomático; pero os prohibo decirlo en voz alta. Tengo mis razones para eso. —Oh! conozco vuestras razones, replicaba algo amostazado Selim. No queréis indisponeros con el general procedente de las orillas de las Amazonas. A fe mia, tiene ojos de caiman. Cuando le despedís? —Tengo razones para no hacerlo aun, respondió Mad. de Sablville con mas franqueza de lo que pensaba tal vez. A propósito, continuó, no vais a decirle una palabra del brillante negro que me habéis confiado. —Dios me libre! Pretenderá acaso ofreceros otro igual? —No; oh! no. Es preciso hacerle justicia. D. José de Zuzala Guamar no se permite escariedades tan galantes. Eso es bueno para un oriental como vos, una cabeza de poeta, un loco de las orillas de los Dardanelos, a quien se le dispensan muchas cosas. —Gracias, señora! dijo Selim que estaba a punto de besarse las manos. Pero ya empezaban a llegar numerosos convidados, y entre ellos vio Mad. de Sablville a M. Moisés que se apresuró a saludarla. Se cambiaron los mejores cumplidos, y las miradas, la espresion de fisionomía del banquero probaban su satisfacción íntima de volver a hallarse en Beauchamp. Venía de besar la mano a Mad. de Castellán, pero no había podido ver aun a Lucy, que sin duda se hallaba en sus habitaciones con algunas amigas. Algunos *sportmen* no tardaron en unirse al grupo cuyo centro de atracción era la encantadora rubia del barrio de los Campos Elíseos. En fin, a la hora de la comida, vióse llegar al general D. José, quien atribuyó a las exigencias de sus relaciones diplomáticas su tardanza bien involuntaria. A lo que el señor effendi se apresuró a responder que en cuanto a él, habría atravesado el canal de la Mancha, a pesar de toda la diplomacia reunida. Una mirada de las mas espresivas salió entonces de los negros ojos del americano, y fué a decir a Mad. de Sablville hasta qué punto desagradaba aquel turco a su escelsencia brasileña. La hora de la comida se acercaba, y apenas si la castellana de Beauchamp tenía tiempo suficiente para dar sus órdenes. Estaba en todo y en todas partes, haciendo los honores de la casa con una gracia é inteligencia extraordinarias. Armanda era uno de esos tipos maravi-

DIARIO DE MADRID

Sancti del día 9. — Santa María de la Cabeza. — Se gran indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en la iglesia de Jesús Nazareno, donde prosigue la novena á su augusta titular. A las diez habrá misa mayor y sermon que predicará D. Braulio Plaza, y por la tarde D. Miguel Simeón de la Torre. — En la iglesia de San Isidro se celebrará función a Santa María de la Cabeza, predicando en la misa mayor don Ambrosio de los Infantes. — En San Sebastián se celebrará función a Nuestra Señora de la Misericordia, predicando en la misa mayor D. Gregorio Magia. — Concluida celebrándose la novena de la Virgen de la Zarza, en San Pascual, y predicará por la tarde D. Antonio Montoya, y la de la Virgen de Covadonga, en San Luis, y será orador D. Lázaro Prieto. — Visita de la corte de María. — Nuestra Señora del Rosario, en Santo Tomás. — Orden de la plaza. — Seráfico para el día 9. — Parada: Cuenca ó Iberia. — Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor teniente coronel, segundo comandante de Iberia, D. Miguel Bustillos. — Jefe de día: Señor comandante, capitán de San Fernando, D. Juan Silva y Piñalla. — Visita de hospital: Iberia. — El general gobernador, Quesada.

UNA SEÑORA VIUDA SIN HIJOS, DE 37 años, desea colocarse de ama de gobierno con un sacerdote ó caballero solo. El que lo necesite pasará á la calle de Barcelona, número 3, barberis, inferior á un de una á dos de la tarde y de cuatro á seis; se puede hablar á esta señora.

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS DE INCENDIOS DE CASAS EN MADRID.

La dirección de la misma pone en conocimiento de los señores socios, ó sus apoderados, que para cubrir los compromisos de su instituto, ha acordado un repartimiento de medio real por cada mil reales del capital inscrito, que del será llevarse á efecto en el término de un mes, según previene el artículo 20 de reglamento. En su consecuencia concurrirán á verificar sus respectivos pagos á casa del tesorero D. Gregorio Ostolaza, que la tiene en la calle del Príncipe, núm. 1, en tres cuotas, todos los días no feriados; desde las doce de la mañana hasta las tres de la tarde; advirtiéndoles que para recibir el oportuno recibo, es circunstancia precisa llevar el resguardo de su póliza y el número que tenga. — Madrid 8 de setiembre de 1863.

AFINADORES DE PIANOS Y PROFESORES. Puebla, 9, prof. — Afinaoones sueltas y por suscripción; las que das gratis. Se limpia el interior del piano, mudando los forros apollillados y gastados. También se componen.

COMPANIA DEL FERRO-CARRIL DE Ciudad-Real á Badajoz.

El consejo de administración de esta compañía tiene el honor de poner en conocimiento de los tenedores de obligaciones, que el coupon de intereses de la primera y segunda serie de obligaciones que vence en 1.º de octubre próximo, será satisfecho desde dicho día, previa presentación de los coupons con la correspondiente factura, cuyo impreso se facilitará. En Madrid en la caja de la compañía, Puerta del Sol, 14, segundo; En París en casa de los Sres. Parent Schaken y compañía, plaza Vendôme, y En Bruselas en el Banco de Bélgica. El secretario del consejo, Eugenio de Abella.

FOTOGRAFIA DE N. T. MIRANZO.

Especialidad en retratos de tarjetas, microscópicos y reproducciones, Carrera de San Gerónimo, núm. 8. Los precios podrán verse en las muestras. El que se retrate en esta fotografía y pida 20 copias, tendrá opción á escoger un dije con fotografía, semejante á los de la muestra.

VIÑAS, QUÍMICO. — TIÑE Y LIMPIA

levitas á 40 rs., gabanes 14, capas 20, pantalones ó chaquetas 7, chalecos 5, etcétera. Jardines, 3.

POR FERIAS, EN LAS FERIAS Y despues de ferias. — Se regala un tintero, un cortaplumas, y se timbra el papel al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, 24 plumas, dos lapiceros, 2 barras de lacre, un porta-plumas, obleas, polvos, tinta, jabon de olor, cola de boca y

LA ONZA DE ORO. — CALLE DE

la Salud, núm. 3, piso bajo. — Se presta dinero á los empleados activos y pasivos que cobren por Madrid.

PASTOS. — SE ARRIENDAN LOS MUY

acreditados de la dehesa de Bustocirio, provincia de Palencia, partido de Carrion, por toda la temporada de invierno: pueden meterse hasta 5,000 ovejas, pero se admitirán 4,500. Para tratar y enterarse de las condiciones, dirigirse en Arévalo al señor marqués de Villasanté y en Carrion á su administrador D. Antonio Nuñez Castelo.

CLASES DE FRANCÉS Y DE MATE-

máticas para todas las carreras especiales, bajo la dirección de un sacerdote. El profesor de francés lo es de París, y el de matemáticas es uno de los primeros alumnos de la escuela de ingenieros civiles de Madrid. Se va al director de tres á seis de la tarde. — Calle de la Estrella, núm. 5, segundo.

CALIGRAFIA. — EL SEÑOR GORDO,

que hubo de cerrar su academia establecida en la calle de Carretas, núm. 5, piso tercero, para ir á tomar baños de mar, pone en conocimiento de sus dignos y numerosos discípulos, que desde el 9 del corriente queda abierta otra vez, para que puedan continuar sus tareas los que concurrían á ella, y ampearlas los caballeros que durante su ausencia han ido á la misma solicitando reformar su letra.

BRAGUEROS A REGULADOR PARA

la cura radical de las hernias. — Diez medallas. — L. Vojave-Biondetti. — Calle de las Infantas, 12, principal.

REGALO. —

Se regala un tintero ó un cortaplumas al que compre una caja de viaje, 100 cartas, 100 sobres engomados, lacres, tinta, lapiceros, plumas, porta idom, jabon, cola, obleas y polvos. Todo, 10 rs.; inglés, 12; fino y otros artículos, 14; canto dorado y de lute, 15, 19 y 24. — Almacén de papel de Domingo de Roda, Olivo, 14.

GRAN SURTIDO DE DIBUJOS PARA

el grabador: calle del Desengaño, números 4, cuarto extraseño, se dará razon.

CAJA DE SEGUROS Y SEGURO MUTUO DE QUIUTAS DEL ESTABLECIMIENTO D. E. MELLADO. Asocacion general para redimir el servicio de las armas. AUTORIZADA POR EL GOBIERNO DE S. M. El objeto de esta sociedad es proporcionar recursos á los padres de familia para librar del servicio de las armas con arreglo á la ley, á aquellos de sus hijos á quienes toque la suerte de soldado, con ventajas hasta ahora desconocidas. Los seguros pueden hacerse desde que el niño nace hasta la víspera del día del sorteo en que ha de ser incluido. Se suscribe y se dan prospectos y explicaciones en Madrid en las oficinas de la dirección, calle de Santa Teresa, núm. 8, y en provincias por conducto de los representantes de la sociedad; en los pueblos donde no los haya puede hacerse los seguros por medio de cartas que se dirijen á D. Francisco de P. Mellado.

LA UNION, COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA. CONTRA INCENDIOS, SOBRE LA VIDA Y MARITIMOS. AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 31 DE DICIEMBRE DE 1856, ESTABLECIDA EN MADRID, FUREGARRAL, 1. CAPITAL SOCIAL, 32,000,000 DE REALES. CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Excmo. Sr. D. Francisco Santa Cruz, propietario, ex-ministro de la Gobernación y de Hacienda, presidente. Excmo. Sr. D. Juan Pedro Muñada, senador del reino, vicepresidente. Sr. D. J. Singher, ex-director general de esta compañía. DIRECTOR GENERAL: Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada. DIRECTOR ADJUNTO: Sr. D. Miguel Oribe.

RAMO DE INCENDIOS. LA UNION asegura toda clase de objetos muebles é inmuebles, por una módica cantidad anual, en proporción al riesgo que ofrece cada seguro. Paga los siniestros al contado ó dentro de los 15 días siguientes á su arreglo. Tiene actualmente asegurados 3,825,000,000 de reales de capitales efectivos. Ha indemnizado por 2,085 incendios ocurridos en los seis años que lleva de existencia, la suma de nueve millones y medio. Ninguna otra empresa de su clase ofrece mas ventajas y garantías.

SEGUROS MARITIMOS. Para demostrar el crédito de que goza la compañía por la exactitud con que atiende á la indemnización de los siniestros y averías, bastará decir que los capitales asegurados ascienden á 1,727,000,000 de reales, repartidos en 62,715 riesgos, habiendo importado los premios mas de 29,000,000 de reales.

SEGUROS SOBRE LA VIDA. Las operaciones que la compañía se propone desarrollar, comprenden todas las combinaciones que tienen por base la duración de la vida humana. Las establecidas hasta el presente, son:

- 1.º Seguro POR LA VIDA ENTERA, cuyo objeto es legar un capital al fallecimiento del asegurado, en cualquiera época que ocurra.
2.º Seguro TEMPORAL, cuya diferencia del anterior, es que se limita á un plazo determinado al contratarse.
3.º Seguro DE CAPITAL DECRECIENTE, aplicable á garantizar por una prima módica las deudas que hayan de pagarse á plazos.
4.º Seguro DE CAPITAL CRECIENTE, destinado á poner á cubierto las imposiciones anuales de las sociedades mutuas de supervivencia.
5.º RENTAS VITALICIAS INMEDIATAS, que la compañía paga hasta el fallecimiento del rentista, desde el día en que se firma la póliza.
6.º RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS, cuyo disfrute no empieza hasta una época convenida al contratarse, durando hasta la muerte del rentista.
Se admiten suscripciones en Madrid, en la dirección general, y en provincias en casa de los representantes de la compañía, quienes facilitarán gratis prospectos y darán cuantas explicaciones se soliciten.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—EDITOR D. MARIANO ZULOAGA.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Hoses de mujeres, de tez mató y de cabellos de un negro de ébano, que así pueden desafiar los rayos del sol como la luz de las buglas.

Un actor importante de esta historia se hallaba en Beauchamp, y sin que nadie lo sospechase secundaba maravillosamente á Mad. de Castellán en sus ocupaciones de ama de casa. El Sr. Rodriguez había sido el gran organizador de la fiesta, y había estado presente á la formación de las listas de los convidados. Toda aquella gente era conocida, con la diferencia, sin embargo, de que muy pocos le conocían á él. Muchas veces durante el día había preguntado por el jardinero Juan Rousseau, que necesariamente había debido contribuir con los otros operarios á decorar los invernaderos, la escalera principal y las habitaciones del piso bajo. Pero nadie había visto á Juan Rousseau, y hasta dijeron que hacia dos ó tres días no había parecido por Beauchamp.

El Sr. Rodriguez interrogó sobre esto al maestro jardinero el tío Espino, que había establecido su cuartel en la repostería del castillo. Todo fué en vano, porque el buen hombre esquivó todas las insinuaciones y preguntas directas respecto de su protegido.

—En fin, le dijo el Sr. Rodriguez, bastante seriamente, vos debéis saber, sin embargo, que ha sido de él, tío Espino; vos respondéis de él. —Yo replicó el viejo socarrón. Pues me gusta! Acaso es alguna mujer para que me hagan responsable de su virtud?

—No os ha ayudado Rousseau á todos esos preparativos de fiesta que tanto honor os hacen? porque en verdad que tenéis la esposición floral mas rica que pueda desearse. Le habéis despedido por mala conducta?

—Vaya, vaya! despidir yo á ese muchacho que es el mejor de todos!... Dispensad, pero no digáis mas disparates.

—En fin, no sabéis si está en el pueblo? —Yo sé todo, excepto eso, mi buen señor.

—Entonces no sabéis nada, añadió Rodriguez bastante amostazado. —Se una cosa.

—Cuál? —Sé que por querer saber demasiado, se sabe algunas veces que no se sabe nada.

—Eh! idos al diablo con vuestro beodo Juan Rousseau, replicó el Sr. Rodriguez amostazado de veras.

—Beodo decís? repuso el viejo háquico jardinero. Le acusáis de ser borracho.

Sabed, Sr. Rodriguez, que el vicio no ha deshonrado nunca á un hombre honrado, y que si todos pasasen sus ocios bebiendo no habria tanto bribon en el mundo. Los bribones no beben, señor. Sabéis por qué?

—No. Decid, explicad vuestra idea. —Basta, replicó el viejo astuto. Mi idea está en el fondo del vaso, y acabo de bebermela á la salud de la señorita Lucy, que está hoy tan hermosa como el sol.

El maestro jardinero tenia razon. Cuando llegó la hora de la comida, cuando toda aquella gente se reunió en el salon principal para pasar al comedor, la señorita Lucy, acompañada de algunas amigas, bajó de sus habitaciones é hizo su entrada tan radiante y deslumbradora como una nueva estrella en el horizonte. Alzóse en su alrededor un murmullo de entusiasmo, y todos se apresuraron á felicitarla.

La comida, compuesta de oien cubiertos, fué servida en uno de los invernaderos, que presentaba un golpe de vista admirable. Cada uno se habia colocado según sus simpatías. En el campo, entre las gestas de buen tono, sabido es que el ceremonial está desterrado de todas las reuniones. Mad. de Sablinville se hallaba colocada entre sus dos adoradores; el effendi á la izquierda, y el general americano á la derecha; el uno representaba un brillante, el otro una rica esperanza. Mad. de Castellán habia escogido por vecinos personajes considerables que es inútil nombrar. En cuanto á Lucy, cuyo traje era de una rica sencillez, pero de un gusto exquisito, se hallaba colocada en un extremo de la mesa, en medio de sus mejores amigas, jóvenes y risueñas como ella; era el lado de la belleza en todo su esplendor.

M. Moisés y Rodriguez se habían instalado tambien lo mas cerca posible de este delicioso extremo de la mesa, y el banquero no se cansaba de admirar á la encantadora jóven, de la que tenia derecho á esperar algunas atenciones. En efecto, antes de sentarse á la mesa Lucy habia dirigido al afortunado financiero dos ó tres palabras llenas de benevolencia. No se necesitaba mas para exaltar la cabeza de M. Moisés y volverle loco de alegría. Su apetito se resintió de ello, y su vecino, el Sr. Rodriguez, no pudo menos de cumplimentarle por las buenas disposiciones en que le veía.

—Sí, por cierto, contestaba el millonario, hoy me siento rejuvenecido en veinte años, y se me figura tambien que se celebra mi primera mayoría.

LAS PRIMAS DE SATANAS.

Babolín, medio tranquilo, aunque muy conmovido todavía, se prestó con bastante voluntad á secundar á Rodriguez, que ya se habia dirigido hacia el comedor, y que bien pronto cubrió la mesa de fiambres y de botellas de vino.

El vizconde resucitado se sentó á la mesa resueltamente, no sin haber dado antes un millón de gracias á Rodriguez. M. Babolin creyó que por su parte no debia privar á su principal de permanecer en conferencia con el personaje pálido; y dejando á ambos en el comedor, volvióse al salon, donde acurrucándose al amor de la lumbré de la chimenea, volvió á hallar á su cordial amigo el frasco de rom de la Jamaica.

El comedor, separado del salon y de la escalera por una antesala grande, presentaba todas las garantías deseadas para hablar en él con libertad. Además, las dos pesadas puertas estaban bien cerradas. El vizconde, al mismo tiempo que comía y bebía como un resucitado, lanzaba á uno y otro lado curiosas miradas á las altas paredes bastante sombrías, y al severo mueblaje de la sala. No comprendía cómo un joven, brillante por su talento y sus maneras, de una educacion perfecta, que tenia relaciones muy mundanas y pasaba por muy rico, podia resignarse á vivir en la isla de San Luis, en una casa vieja, de aspecto austero, y que, excepto la dilatada estension de sus habitaciones, no ofrecia nada que estuviese en armonía con las comodidades de la vida de hoy.

—O admiráis de mi gusto por esta habitación antigua que no fué la de mis padres? le preguntó Rodriguez que adivinaba su pensamiento. Ya se os explicará mas adelante la razon de mi preferencia á este burrio aislado y á esta casa, que hace cien años lo menos no ha recibido reparacion alguna. Entretanto, decidme algo sobre vuestros proyectos, vizconde. Consiento en teneros aquí con infracción de mis costumbres, porque me he propuesto vivir solo con mi secretario; no quiero ni aun criados que duerman en casa, y despues de comer los de pido. Consiento en teneros aquí, por cierto tiempo solamente. Aquí tendréis buena mesa. Babolin, mi compañero, es tan gastronómico como cobarde. Pero os advierto, vizconde, que me gusta la gente que trabaja, aunque sean ricos. Qué pensáis hacer?

—No tengo ni un escudo, respondió el vizconde. No tengo mas traje que el que llevo puesto, y como ya os he dicho, al echar abajo la casa que habitaba, se han llevado mis muebles no sé dónde. Mi

portero los habrá vendido en provacho suyo, bajo pretexto de que yo le debia algunas picas.

—Todo eso no es responder, continuó el Sr. Rodriguez. Qué pensáis hacer cuando hayáis recobrado vuestras fuerzas físicas y morales?

—En primer lugar, pienso darme buena vida. En segundo, pienso no volver á esperimentar á que me maten otra vez.

—Todo eso está bien, y no me parece mal; pero no es contestar directamente á mi pregunta. Pues bien, para que no vadeis por mas tiempo voy á hacer os proposiciones.

—Hablad, caballero, y á vuestra salud.

—Gracias. No volvamos á lo pasado, continuó el Sr. Rodriguez poniéndose serio. Habelis vivido como habelis podido, y tan bien como es ha sido posible. Hoy será para vos muy difícil renudar vuestras antiguas relaciones con las dos casas tan buenas que antes frecuentábais. Os recibirian con frialdad y hasta con repugnancia. Estuvisteis muy falto de factó querido mio; os arrojabais derechos ridiculos y vuestra última querrela con Se- lim effendi fué muy criticada. La suerte os ha castigado por ese escándalo demasiado brutal. Se ha sabido vuestro fin trágico, y debo confesaros que maldito si lo habia sentido.

—Oh, mujeres ingratas y cuánto os ciega la diéhal esclamó el vizconde.

—Dejemos á un lado el sentimiento y las reflexiones filosóficas. No volveréis á hallar, pues, vuestras antiguas ventajas de amigo de la casa; se os cerraria la puerta. Pero yo os he abierto la mia por casualidad; no os la cerraré, pero os rogare que vayais á vivir á otra parte, y hasta os ofrezco una modesta renta....

—Una renta? preguntó el vizconde. Algunas buenas palabras.

—No, una pensión mensual, pero bajo condiciones....

—Pardiez! Ya me lo esperaba! No estoy aun bastante embrutecido para imaginarme que ibais á señalarme una renta por mi buena cara. Hablad.

—Hablo. Os aseguro quinientos francos al mes....

—No me parece mal.

—Ni un sueldo mas ni un sueldo menos, á condicion....

—Soy todo oidos. Continuad, con tal de que no me impongas demasiado trabajo. Soy pereoso por naturaleza, pero domaré mis instintos....

—A condicion de que, por medio de una escritura privada os reconozcáis pro-